

## En Orellana se reúne por primera vez el Consejo de Telecomunicaciones

El Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CNT) se reunió por primera vez en Orellana con el objetivo de aprobar los pliegos de las convocatorias para el sector comunitario, privado y público, y puedan solicitar frecuencias AM, FM, o televisión UHF a nivel nacional, según manifestó Javier Vélez, secretario nacional de telecomunicaciones.

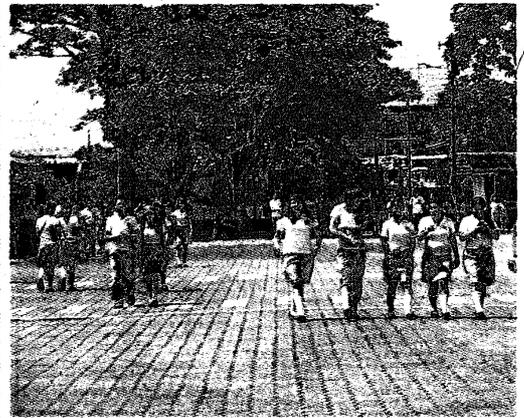
El funcionario dijo que todo ciudadano, grupo o asociación que se sienta con derecho o quiera participar, o contar con una frecuencia AM, FM o televisión en UHF, puede solicitar en la página web de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

(SNT) donde encontrará los formularios de gestión, financieros y técnicos, "además en esta sesión de consejo se realizó la entrega a ocho comunidades ancestrales que solicitaron una frecuencia y que por mucho tiempo han estado esperando", mencionó.

Con la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), acotó Vélez, se debe cumplir con el 33 por ciento de frecuencias privadas, 33 de públicas y 34 de comunitarias, "es decir todo ciudadano interesado en participar entra a la página, descarga los formularios los llena y participa, este proceso lo vamos a llevar hasta oc-

tubre de este año ya que contamos con 1.560 frecuencias sin contar con las que ya están funcionando", precisó.

Agregó que han desarrollado talleres de audio video por suscripción (AVS), lo que significa que el CNT aprobó que quienes brinden este servicio también puedan ofertar internet, "nosotros queremos que los que hoy son proveedores de AVS, puedan proveer de este servicio a las familias. Estamos masificando el acceso a internet y la tecnología, ya que el Ecuador es el primer país latinoamericano en el crecimiento de acceso al internet", concluyó.



En Sucumbios los 2.700 bachilleres que egresan cada año tienen la oportunidad de estudiar en la universidad Ikiam.

**0000018**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA YASUNITRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DE ORELLANA.**

La compañía YASUNITRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DE ORELLANA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón ORELLANA, el 03/02/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000625 de 20 /Febrero/ 2014.

1.-DOMICILIO: Cantón ORELLANA, provincia de ORELLANA.  
 2.-CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Participaciones 90 Valor US\$ 10,00  
 3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: ...EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL....

Quito, 20 /Febrero/ 2014

Dr. Eddy Viteri Garcés.  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS  
 SUBROGANTE**

Modelo: Impresión Anualística 6-10-14

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TIKUNA SUMINISTROS & OPERACIONES INDUSTRIALES PETROLERAS S.A.**

La compañía TIKUNA SUMINISTROS & OPERACIONES INDUSTRIALES PETROLERAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón LA JOYA DE LOS SACHAS, el 26/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.U.D.J.C.14.000008 de 02/ Enero/2014. Con la siguiente modificación: En el artículo veintiocho (literal g) del Estatuto Social, la frase "emitir copias y certificaciones sobre el mismo" se entenderá como no escrita en razón de corresponder a la atribución legal del Registro Mercantil.

1.-DOMICILIO: Cantón LA JOYA DE LOS SACHAS, provincia de ORELLANA.  
 2.-CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00  
 3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: AL IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE TUBERIAS Y VALVULAS DEL TIPO UTILIZADO PARA OLEODUCTOS O GASEODUCTOS....

Quito, 02/ Enero/2014

Dr. Oswaldo Noboa León.  
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

Modelo: Impresión Anualística 6-11-14

**COOPERATIVISMO**

### Empresas tradicionales frente a las empresas solidarias

La empresa tradicional es una fuerza económica del capitalismo que acomoda hábilmente las utilidades para beneficio exclusivo del dueño del capital, fingiendo democracia y libertad; mientras el neoliberalismo es su filosofía con la consigna de hacer creer que es lo mejor que tiene el ser humano como sistema económico, cuando la realidad hoy en día, es, todo lo contrario.

El capitalismo-neoliberal termina generando muy pocos ricos y muchísimos muy pobres, como prueba, hay cerca de dos mil millones de personas que no tienen para comer y muchos de ellos, hasta mueren de inanición. La razón, una gran parte de estas personas pobres no tienen una fuente de trabajo estable. Pregunta: ¿Es justo o injusto que siga adelante la actual fórmula de montar empresas tradicionales donde el dueño del capital es el amo y su trabajador es su vasallo? Otra pregunta, ¿Es el dinero más importante que el ser humano?

Como solución ante la inequidad económica que soporta el mundo, aparece la empresa solidaria, como nuevo modelo económico que busca "mejorar la calidad y estilo de vida del

hombre y mujer menos favorecidos" y que por la sencillez de este nuevo modelo económico compendiado en una simple fórmula, aún no cala en el Ecuador aunque desde el próximo mes de marzo circulará en Costa de Marfil, África (en francés) el libro "Cómo salir de la maldita pobreza", del autor ecuatoriano que obsequia por el email lera1949@hotmail.com, es en este texto donde el autor describe paso a paso el camino para organizar las nuevas empresas solidarias donde todos (as) son accionistas y trabajadores a la vez. Lo importante en este nuevo modelo económico es, que, nadie puede ser solo accionista, como tampoco nadie puede ser solo trabajador porque la condición es una, que el cien por ciento de accionistas sean a la vez trabajadores (as) en cada empresa solidaria como una extraordinaria solución para bajar el desempleo, pobreza, inequidad económica y también disminuir la delincuencia que en el mundo no hay quien la controle

Luis Ramiro A.  
 Periodista Colegiado 494,  
 Autor y Copiaeditor  
 Especializado en Periodismo Cooperativo  
 y Economía Solidaria desde el 82-84-1982  
 lera1949@hotmail.com